

FUNDAMENTOS LITERARIOS Y ESTÉTICOS DEL ENSAYO EN LA NUEVA ESPAÑA

Alicia Flores Ramos*

Resumen / Abstract. Literary and Aesthetics Foundations of the Essay in New Spain.

Palabras clave / Keywords: fundamentos literarios y estéticos, ensayo, género literario, Nueva España / Literary and aesthetics foundations, essay, literary genre, New Spain.

Aunque durante el siglo XVIII todavía no hubiera una conciencia ni plena expresión del ensayo como género literario en la Nueva España, autores como el fraile benedictino español Benito Jerónimo Feijoo, autor del *Teatro crítico universal*, o el italiano Luis Antonio Muratori, fundador de normas de una "estética ilustrada" y autor de *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, ya "ensayaban" o "probaban" razonamientos en escritos breves, críticos y reflexivos, regidos por el buen gusto ilustrado. En breve, obras como las antes mencionadas marcaron los derroteros de textos con las características ensayísticas de aquella época, en la que se buscaba persuadir con belleza y verdad, brevedad y razón. / Even though during the XVIIIth Century there was not a full awareness or a complete expression of the essay as a literary genre in New Spain, some characters, such as Spaniard Benedictine friar Benito Jerónimo Feijoo, author of the *Teatro crítico universal*, or the Italian Luis Antonio Muratori, founder of standards of an "illustrated aesthetic" and author of *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, were already rehearsing a critical and reflective argumentation in short writings, following the illustrated good taste. In short, pieces such as the aforementioned served to mark paths in texts with essays characteristics' of that time, in which persuasion through beauty and truth, briefness and reason were sought.



on múltiples los factores que determinan el nacimiento y características de un género literario, en este caso el ensayo en la Nueva España, pero en las siguientes líneas trataremos únicamente dos elementos que marcaron ese surgimiento: la influencia del ensayo español e, íntimamente ligado a éste, el concepto de "buen gusto" ilustrado, es decir, sus bases literaria y estética.

En el siglo XVII en España y sus colonias, el tratado (especialmente en latín) había dominado la producción escrita. Su forma rigurosa de discurso cerrado y sistemático se dirige a un público especialista, experimentado en desentrañar significados simbólicos y conceptuales. En el XVIII, sin embargo, cambia fundamentalmente el interlocutor, en buena

*Seminario de Cultura Literaria Novohispana, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

medida por el propósito intrínseco de la cultura ilustrada de educar al público en función del desarrollo social y económico. Los autores se dirigen ahora a un lector en general (aunque en realidad sigue siendo un público culto que tenía acceso a los libros) en su lengua vernácula (se escribe con menos frecuencia en latín): además, se amplía la variedad de temas tratados, no sólo ciencia o filosofía, sino que se abordan incluso los relativos a la meteorología y asuntos de la vida cotidiana. Por ello son necesarias la forma dialógica, breve (o sintética), abierta al lector, y la representación asistemática y flexible de esas temáticas variadas, que son rasgos propios del ensayo.

Es pertinente recordar que el ensayo es un género originado en el diálogo doctrinal. Sus estudiosos coinciden en que su padre o creador, Michel de Montaigne, recibió la influencia de los clásicos Séneca y Plutarco, mientras que el segundo iniciador del género, Francis Bacon, la recibió de Aristóteles. El diálogo doctrinal al que aquí nos referimos, como base de la forma ensayística, es el tipo de comunicación “ficticiamente directa” entre autor y destinatario, en el cual el destinatario (único y actual) se siente apelado semióticamente; de tal manera que las formas afines al ensayo, como la epístola, coinciden precisamente por tener un destinatario realmente único o instaurado como tal. En el siglo XVIII esta característica es la más destacada en España pues, reiteramos, es una época en que el público lector se amplía —principalmente porque se escribe más en español, la variedad de temas tratados se amplía y se ha facilitado la impresión de textos y su difusión—.

A partir de esa relación especial entre el autor del ensayo y el lector (quien se apropia del texto, lo asimila, cuestiona o polemiza internamente con el autor), surge una cualidad didáctica o doctrinal que precisamente conviene a los fines transformadores de la sociedad que promueve el movimiento ilustrado, cuando gran parte de la producción escrita tiene una intención educativa.

En el *Diccionario de Autoridades*, el ensayo se define como: “Inspección, reconocimiento y examen del estado de cosas, y lo mismo que ensaye y prueba”; en el siglo XVIII esto se aplicaba no sólo a la ciencia, también al ensayo literario, pues en él se “ensayan o prueban” razonamientos o se critican opiniones, lo cual podemos relacionar con la base argumentativa propia del ensayo, y que la Real Academia Española sintetiza

en su *Diccionario* en la primera acepción de la palabra "Argumento": "Razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer a otro de aquello que se afirma o niega". Este tipo de escritos, que podían llevar también el nombre de discurso o disertación, eran breves, críticos y reflexivos, con ese carácter dialógico o conversacional. Sin perder sus particularidades, se acercaban también a la carta y la memoria.

En España hubo hombres de letras muy destacados que desarrollaron esta nueva forma ensayística, como Gaspar Melchor de Jovellanos, José Cadalso, Gregorio Mayans y Siscar y Benito Jerónimo Feijoo. Aquí nos detendremos en la importancia de Feijoo para las letras americanas, porque en la Nueva España fue quizá la figura española de mayor influencia literaria, su obra era muy apreciada y profusamente difundida desde 1726, cuando se publicó el primer tomo del *Teatro crítico universal*, y hasta muchos años después de su muerte, ocurrida en 1764. De su obra e influencia en el Nuevo Mundo se han realizado numerosos estudios y comentarios, recordemos como ejemplo los que menciona Agustín Millares Carlo: las notas de elogio, en la aprobación de 1734 al tomo sexto del *Teatro crítico*, por parte del mexicano José Mariano Gregorio de Elizalde de Ita y Parra, quien fue rector de la Real Universidad y examinador sinodal de la Nunciatura; cuatro años antes "había publicado el mexicano José Antonio de Legaria [...] en el obispado de Puebla su *Congratulación al P. Mto. D. Benito Feijoo por sus panegíricos discursos: y nuevas pruebas que apoyan su mapa intelectual o discurso 15 del tomo 2*, opúsculo impreso en Madrid y del que dan noticia Beristáin y Medina"; además, "como curiosidad bibliográfica, la edición del romance *El pecador convertido* y las décimas de *La conciencia* que dedica a su verdadero autor el padre Feijoo, salió del molde en México, en la imprenta del Colegio Real y más antiguo de San Ildefonso, año de 1759".¹ Por su parte, Antonello Gerbi comenta que "ya en 1730, en México, y en 1732, en Lima, se formulaban elogios y agradecimientos a Feijoo. Y no obstante que sus libros fueron objeto de frecuente atención por parte de la Inquisición mexicana de 1759 en adelante", sus ideas eran alabadas y estudiadas "con asidua predilección por

¹ Agustín Millares Carlo, "Feijoo en América", en *Cuadernos Americanos*, 15, 3, 1944, p. 157-158.

uno de los principales apologistas de América, el jesuita Clavijero”.² Otro hecho importante es que las obras de Feijoo aparecen sistemáticamente en las listas o catálogos de librerías (llamadas bibliotecas) de esa segunda mitad del siglo XVIII novohispano.

Agreguemos como testimonio de su difusión que en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México se encuentran numerosas ediciones y volúmenes del trabajo del benedictino, por ejemplo del *Teatro crítico universal, o Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes* hay alrededor de 56 volúmenes, en diferentes tomos y ediciones (la mayoría impresas en Madrid; al parecer el más antiguo —de 1730— es un tomo cuarto de la obra, publicado en Madrid por la viuda de Francisco del Hierro, y el más reciente —de 1785— es también un tomo cuarto, editado en Pamplona por Benito Cosculluela); de las *Cartas eruditas y curiosas, en que, por la mayor parte se continúa el designio del Teatro crítico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes* hay 33 volúmenes, de igual manera en diferentes tomos y ediciones. Además el Fondo Reservado atesora otras obras relacionadas con la de Feijoo, como el *Índice general alfabético de las cosas notables, que contienen todas las obras del muy ilustre señor D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo...*, del también español y benedictino Martín Sarmiento (varias ediciones); las *Reflexiones crítico apologeticas sobre las obras del R. P. maestro Fr. Benito Gerónimo Feijoo* de Francisco de Soto y Marne (1748) quien, más que ponderar, impugna al benedictino, y el *Crisol crítico, theológico, histórico...* de Salvador José Mañer (1734); se encuentra incluso un *Diccionario feijoniano, o compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo...* de Antonio Marqués y Espejo, publicado en 1802. Si tomamos en cuenta que la cantidad de obras y volúmenes aquí mencionados son solamente la parte que heredó la Biblioteca Nacional, pensemos en las que se pueden encontrar en bibliotecas privadas o en las que se perdieron con el tiempo, y se hace más evidente entonces el alcance que tuvo la obra del benedictino.

² Antonello Gerbi. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. Trad. de Antonio Alatorre. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 234 (Sección Obras de Historia).

Es oportuno comentar que en cuanto a las obras que se escribieron en respuesta —ya sea comentando en contra o a favor de las ideas de Feijoo— destaca la de Francisco Ignacio Cigala por ser la única, hasta donde sabemos, escrita en la Nueva España: *Cartas al Ilmo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Gerónimo Feijoo Montenegro, que le escribía, sobre el Theatro crítico universal, Francisco Ignacio Cigala, americano. Quien las dedica a las universidades de España, y de la América. Carta segunda*, publicada por la Imprenta de la Biblioteca Mexicana en 1760 (de la cual hay un ejemplar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México). José Mariano Beristáin indica que Cigala fue un habanero radicado en Tehuacán, México, físico y matemático, dedicado al proceso de la caña de azúcar, que no desatendió sus estudios:

continuó cultivando también su ingenio natural con la colección de los buenos y modernos libros de Europa. Entre éstos llegaron a sus manos los que a la sazón publicaba el eruditísimo beneditino Feijoo, que dieron motivo a nuestro habanero a escribir a aquel Illmo. crítico *Varias Cartas*.³

Es, pues, un representante de la clase criolla erudita, interesado en el progreso. Y explica en el prólogo de su *Carta segunda* (la primera nunca se publicó, como él mismo lo aclara) que admira la obra de Feijoo y debe:

confesar mil veces que el il[ustrá]mo Feijoo es *nuevo Sol*, que iluminó a todo el Mundo y a España principalmente en su propio idioma, no sólo con sus luces particulares, sino con las comunes de cuanto en este siglo y en el pasado descubrieron los extranjeros más laboriosos y discursivos, siendo así lo menos que puede decirse de su *Teatro Crítico Universal*, lo que Casiodoro de otra *Enciclopedia*, acaso menos comprensiva: *Quasumque disciplinas, vel artes faecunda Grecia per singulos viros edidit, te uno Auctore, patrio sermone suscepimus*.⁴

³ José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispano-americana septentrional, o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América septentrional española, han dado a luz escrito, o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850*. 3ª ed. de Enrique Navarro, tomada de la 1ª de 1816-1821 y adicionada. 2 vol. México: Ediciones Fuente Cultural, 1947, p. 111.

⁴ Francisco Ignacio Cigala. *Cartas al Ilmo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Gerónimo Feijoo Montenegro... Carta Segunda*. México: Biblioteca Mexicana, 1760.

Cigala no sólo elogia el trabajo de Feijoo, también lo critica en el punto de la defensa que el benedictino hace de la filosofía moderna y, teniendo en cuenta los cambios que se están dando en el pensamiento de los criollos a mediados del siglo XVIII, el americano todavía defiende la antigua escolástica, igual que lo hacen Juan José Eguiara y Eguren y Francisco Xavier Lazcano, los dos religiosos de prestigio en las letras novohispanas que escribieron las cartas aprobatorias que anteceden al texto de Cigala, aunque, al igual que Cigala, reconocen el mérito de Feijoo.

Estos breves datos sobre un comentarista americano de la obra feijoniana son sólo otra confirmación de que Feijoo no sólo era leído, estudiado y comentado por los hombres de letras en México, sino que también despertó polémica, pues a pesar de que éstos participaban de muchas ideas ilustradas (como el estudio directo de los clásicos), mediante la escolástica accedían a la explicación y defensa de la fe cristiana. En la primera mitad del siglo los letrados asumían su tradición escolástica, a partir de cuyos métodos realizaban sus estudios teológicos o científicos.

La obra de Feijoo en la Nueva España es importante por sus nuevas ideas respecto al desarrollo social, las ciencias y todos los temas de interés general; también porque participó en la polémica defensa de lo americano en el siglo XVIII y, sobre todo, porque su forma de expresión abierta, en lengua vernácula y muy accesible, es la que los americanos encontraron más adecuada para expresarse y fue evolucionando hacia finales del siglo. El *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas* muestran los rasgos distintivos del ensayo que practicaban los españoles y que tomarían los novohispanos (aunque entonces no hubiera una conciencia, ni plena expresión, del ensayo como género literario).⁵ Estos rasgos serían principalmente el propósito didáctico, el examen crítico que busca contribuir al desarrollo social e intelectual, la demostración del valor de la naturaleza y cultura americanas, la conciliación de la fe y la razón, y el seguimiento del método moderno de experiencia y prueba, pero complementando con citas de autoridades establecidas por la razón, es decir, la conjugación del método moderno con el escolástico.

⁵ Para profundizar en las obras de carácter ensayístico en la Nueva España, véase Alicia Flores Ramos. *Precursores del ensayo en la Nueva España. Siglo XVIII. Historia y Antología*. México: UNAM, 2002 (Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 19), "Prólogo".

En la Nueva España tal conciliación es significativa si tenemos en cuenta que quienes se mueven en el campo de la educación y la cultura, quienes tienen una “profesión” en las letras son mayoritariamente eclesiásticos. En ese ámbito la expresión escrita es fundamental en la actividad política y cultural.

En esa época, también en la Nueva España se conjugan todos los elementos para hacer posible el desarrollo del género, no sólo por las transformaciones sociales y políticas, las polémicas en torno a la defensa americana, es decir, la conciencia americana que desembocaría en los movimientos independentistas; la concepción estética que predomina y que el mismo benedictino representa; la búsqueda de desarrollo social, la importancia de la educación y todos esos temas que trató Feijoo como las novedades científicas en astronomía, matemáticas o antropología, al igual que el desechar supersticiones y viejas tradiciones, sin dejar de lado sus reflexiones sobre la historia, las artes, la filosofía y el enaltecimiento de la patria.

Lo anterior nos lleva al siguiente punto: el siglo XVIII estaba regido por el “buen gusto” ilustrado, y aunque esta estética la determinaron principalmente los tratadistas italianos, se extendió hasta España y desde allí llegó al nuevo continente. Muestra de ello es la importancia *Delle riflessioni sopra il buon gusto nelle scienze e nell’arti* (1759) de Luis Antonio Muratori, quien señaló las normas de esa llamada estética ilustrada. En España y en la Nueva España dicha obra se leyó profusamente en la traducción de Juan Sempere y Guarinos que publicara en 1782 (*Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*), edición a la que añadió su propio “Discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura”, que por cierto es el mismo documento que incluye en el tomo primero de su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III* (1785), como parte del movimiento cultural en defensa de las letras españolas.

En referencia a tal movimiento, Sempere hace una lista de autores que incluye a Ignacio Luzán, Gregorio Mayans y Siscar, al propio Feijoo y a “otros jóvenes estudiosos, que empezaban a formarse [y] fueron los

primeros que sembraron en España la semilla del buen gusto, y los que prepararon la feliz revolución de la Literatura”.⁶ Debemos recordar además que Feijoo dedica varias de sus cartas al tema de la estética, las más destacas son *La razón del gusto* y *El no sé qué*; por su parte, Luzán escribió su famosa obra *La poética o reglas de la poesía en general de sus principales especies*, en la cual trata, entre otros asuntos, de la estética en el arte, los conceptos de belleza y dulzura relacionados con la verdad y las virtudes y la importancia que da al juicio para moderar las “reflexiones del ingenio”, mientras que Gregorio Mayans tiene varias obras en las que aborda el buen gusto en las letras españolas, por ejemplo su *Oración en alabanza de las obras de don Diego Saavedra Fajardo*.

Para determinar el concepto de “buen gusto” se debe acudir ciertamente a la obra de Luis Antonio Muratori, estudiada y asimilada por los hispanos y novohispanos a través de la traducción de Sempere (a la que referimos aquí en las citas de Muratori), y de autores que como Feijoo siguieron esos principios. Primeramente, el “buen gusto” es el “Discernimiento de lo mejor”,⁷ que “consiste en saber buscar por medios proporcionados lo bueno, y lo verdadero, y proponerlo en términos que puedan obrar con toda la fuerza que naturalmente tienen sobre el corazón del hombre”.⁸ Divide, además, el “discernimiento de lo mejor” en dos campos del intelecto: la filosofía y la erudición,⁹ ambos complementarios. Considera a la filosofía como “la facultad de discurrir, y de combinar con tino y exactitud las razones, las causas, los efectos, los enlaces [...] para distinguir lo verdadero de lo falso, lo malo de lo bueno, lo bello de lo grosero”,¹⁰ y la erudición como el caudal de información donde caben la historia, las leyes civiles y la teología positiva.¹¹ El mismo autor explica: “la razón y la autoridad, la filosofía, y la erudición juntas,

⁶ Juan Sempere y Guarinos. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. 6 t. en 3 vol. Madrid: Imprenta Real, 1785, p. 9.

⁷ Luis Antonio Muratori. *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes...* Trad. de Juan Sempere y Guarinos. Madrid: Antonio de Sancha, 1782, p. 14.

⁸ *Ibid.*, p. 19.

⁹ *Ibid.*, p. 23.

¹⁰ *Ibid.*, p. 32-33.

¹¹ *Ibid.*, p. 24.

son las armas necesarias que se han de manejar para lograr la victoria”.¹² Es decir, se requieren el “buen gusto”, lo “verdadero” (que da la razón o procesos del entendimiento) y una cabal información.

Muratori agrega que “el hombre de Buen Gusto en la literatura es aquel que sabe convencer y persuadir con la verdad, aprovechar con lo bueno, y agradar con lo bello”,¹³ y que para ello necesita el conocimiento enciclopédico derivado de la lectura y el estudio. Es notoria la importancia que da al hecho de estar bien informado sobre cuestiones actuales (las pugnas políticas y polémicas culturales de la época). Además hace hincapié en que la crítica literaria era fundamentalmente didáctica; debía persuadir al lector con razones y pruebas claras, y debía ser objetiva, aunque la intención apologética de muchos autores de entonces parecía impedir la aplicación de esta norma, lo que compensaban con el método moderno, la experiencia y las demostraciones.

El teórico italiano revela que todos estos pasos tienen un propósito particular: “conocer al Hombre”, pues “de nada sirven tantas ciencias, tantas fatigas, ni el Buen Gusto en las buenas, y Bellas Letras, si por este medio no llegamos a ser mejores [...] esto es, la purgación de nuestros efectos, la fuga de los vicios, y el amor de la virtud”.¹⁴ Notamos que Muratori es una fuente importante del eclecticismo español, rasgo característico de la Ilustración hispana y, como ya hemos dicho, de la novohispana, esto es: la conciliación de la ciencia con la fe.

Como mencionamos líneas arriba, la importancia de la religión es determinante. La conjunción de razón y fe arraigó profundamente en España y sus colonias, donde el racionalismo fue asimilado como una nueva herramienta para comprender la fe cristiana, la propia de estos pueblos profundamente religiosos, y precisamente vemos que la gran mayoría de quienes ostentaban el poder cultural eran religiosos.

Hemos hecho hincapié en estos procesos de entendimiento a partir del “Buen gusto” porque son los derroteros que persigue la escritura de un texto con características ensayísticas de esa época: persuadir con belleza y verdad, brevedad y razón, con temas y reflexiones para inducir

¹² Muratori, *op. cit.*, p. 108.

¹³ *Ibid.*, p. 182.

¹⁴ *Ibid.*, p. 194.

a buscar un bien común, de desarrollo social y desengaño de errores. La prioridad era la utilidad, incluso en las artes. Esto queda manifiesto en las poéticas o teorías literarias de la época, entre las que destacan, además de la de Muratori, el *Arte poética* del francés Nicolás Boileau, a quien el jesuita mexicano Francisco Javier Alegre tradujo —y aunque su texto se imprimió un siglo más tarde, sus contemporáneos conocieron su trabajo y lo apreciaban, así lo manifestó su biógrafo y compañero de orden Manuel Fabri—. De igual importancia es *La poética* del aragonés Ignacio Luzán, quien se guía también por los principios del clasicismo y señala, por ejemplo, que el fin que persigue la poesía es “lo útil y el deleite” con la “inclinación al bien (guiada de la Razón entonces Señora e iluminada con el conocimiento de los verdaderos bienes, y males)”.¹⁵

En esta tendencia cultural son fundamentales los procesos de la razón (elemento base del movimiento ilustrado) asociados con la palabra “crítica”, que tenía el significado o acepción de riguroso juicio sobre la verdad de los datos y sobre su interpretación, convirtiéndose así en el término que define la actitud intelectual de los autores de ese siglo. De tal manera, la razón es el juicio para discernir lo verdadero; es intrínseca a la crítica y a todo elemento que conforma el “buen gusto” que debe aplicarse a toda “literatura”, es decir, literatura en el sentido dieciochesco, que alude a toda producción escrita, en la cual la historia cobra gran importancia, pues en esa época el conjunto pesa sobre los individuos particulares; es decir, lo más importante es el interés social: “el ilustrado no pide a la Historia noticias anecdóticas sobre reyes y héroes, sino conocimientos rigurosos sobre pueblos y Estados”.¹⁶ Hay en ello una preocupación por los orígenes, y en América se refleja en la búsqueda y explicación de un “pasado caracterizador” que los distinga y a su vez los iguale en valía a las culturas europeas. De ahí las grandes producciones, desde la *Biblioteca Mexicana* que Eguiara y Eguren dejara inconclusa, pasando por los escritos sobre educación, las traducciones, la historiografía y las biografías relativas a la producción literaria y autores americanos, que emprendieron

¹⁵ Ignacio Luzán. *La poética, o, reglas de la poesía en general y de sus principales especies*. Zaragoza: Francisco Revilla, 1737, p. 15.

¹⁶ José Antonio Maravall. *Estudios de la historia del pensamiento español. Siglo XVIII*. Introd. de Antonio Alatorre. México: FCE, 1991, p. 128 (Sección Obras de Historia).

intelectos como Juan Benito Díaz de Gamarra, Diego José Abad, Francisco Javier Clavijero y Juan Luis Maneiro, entre otros, hasta los artículos educativos y críticos que se fomentaron en las publicaciones periódicas de final de siglo, como la de José Antonio Alzate y Ramírez.

Pero retomando la estética ilustrada, para los hombres del siglo XVIII su argumentación será que el literato “es aquel que sabe convencer y persuadir con la verdad, aprovechar con lo bueno y agradar con lo bello”.¹⁷ Y en la expresión de la belleza, que proporciona la “felicidad” (interpretada como el bienestar y desarrollo de una sociedad), la razón será un camino y la utilidad, el principal fin. Recordando la afirmación de Sempere, la base de la Ilustración es “el estudio de las Buenas y Bellas Letras” y este concepto básico será el que marque la diferencia temática o disciplinaria del ensayo producido en el siglo XVIII.

Aquí mencionaremos nuevamente la obra de un americano como ejemplo de la asimilación de esta base estética: *Sobre lo bello en general* del jesuita Pedro José Márquez, quien dedicó este texto a la exposición de esas teorías que regían en él y en sus coterráneos. La producción de Márquez ha sido estudiada y documentada, pues fue uno de los pocos jesuitas exiliados que regresó a México (poco antes de su muerte ocurrida en 1820) y es lógico que su formación en Europa determinara su concepción estética, pero a pesar de vivir la mayor parte de su exilio en Italia, sus ideas están empapadas de la mentalidad hispana. Su creación gira en torno a su especialidad: la arquitectura, y se centra en los monumentos y cultura prehispánicos, con lo que participa en lo que podríamos llamar la “cruzada literaria” (dentro de la disputa americana) para incluir la cultura mexicana en la universal.

Márquez adquirió fama de sabio en Europa, pero también en las tierras americanas, donde los estudiosos se mantenían bien informados de los acontecimientos y publicaciones en el Viejo Mundo. Ejemplo de ello es que los artículos de Márquez publicados en unas *Efemérides literarias de Roma* fueron traducidos y recogidos en el *Diario de México* (en 1800 y 1809);¹⁸ lo mencionan Beristáin y Alejandro de Humboldt, además de

¹⁷ Muratori, *op. cit.*, p. 182.

¹⁸ Vid. Justino Fernández, “Estudio preliminar” a Pedro José Márquez. *Sobre lo bello en general y Dos documentos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco*. México: UNAM, 1972, p. 21-22.

que José Bernardo Couto, su discípulo, escribió una biografía suya. En el siglo XIX todavía se cita su obra: Justino Fernández apunta que José Mariano Dávila y Arrillaga transcribió la biografía escrita por Couto en su *Continuación de la historia de la Compañía*, de Alegre; Toribio Medina lo cita tanto en la *Biblioteca hispanoamericana* como en *La imprenta de México*, y Francisco Sosa en *Biografías de mexicanos distinguidos*.¹⁹

Pero la obra de Márquez que nos interesa: *Sobre lo bello en general*, aunque íntimamente ligada a la arquitectura, no se limita a ella, y no sólo manifiesta sus ideas estéticas, sino que su escritura, el vehículo de transmisión de aquéllas, también adquiere rasgos ensayísticos.

Existen dos versiones de dicho texto, la primera fue escrita en español y publicada en Madrid en 1801, y la segunda en italiano, como apéndice de unos *Ejercicios arquitectónicos sobre los espectáculos de los antiguos*, publicada en Roma en 1808 (del cual la Biblioteca Nacional de México conserva un ejemplar), con mínimas variantes y con la inserción final de un "Corolario sobre lo bello de la arquitectura". Aquí nos referimos a la primera versión (que editó Justino Fernández), por ser la que originalmente se escribió en español.

El propio autor llama a su escrito "discurso" y advierte con ello que no es exhaustivo, simplemente que de él podrán sacarse otros principios para entender otras artes, y será el "antecedente" para reflexionar sobre el tema que propone: "Me resolví [...] a poner la mira sobre lo bello en general, y extender un discurso, que me sirviera como antecedente e inferir de ahí los particulares principios de donde venga el que sea bella la arquitectura".²⁰ Desde la primera sección (de 15 que conforman la obra) el jesuita explica sus propuestas, los principios ilustrados que lo guían, la presentación de su método y proceso, no sólo de pensamiento sino de escritura:

Muchos en efecto han escrito sobre el asunto, esforzándose cada uno a demostrar con elegantes discursos y sutiles racionios el concepto que de belleza se han prefijado. Y quién de tantos con mayor felicidad haya

¹⁹ Fernández, *op. cit.*, p. 25-26.

²⁰ Márquez, *op. cit.*, p. 69.

declarado la materia, lo decidirán los que hicieren el cotejo de sus razones, pesándolas con imparcial balanza: nosotros entre tanto, siguiendo el método de los mismos, propondremos la idea general que de la belleza concebimos, para demostrar en seguida como ella convenga a los objetos realmente bellos, dejando que nuestras razones como la de tantos sean ventiladas por los sabios que se dignaren recorrerlas.²¹

Reitera, pues, la importancia de la razón para el discernimiento de lo bello y más adelante propone que lo bello debe tener el consenso de una mayoría, pero no sólo apoyado con sólidas razones y juzgado con equilibrio, además de que esa mayoría no debe estar conformada por personas comunes sino por quienes se han preparado para juzgar “lo bello y lo bueno”, es decir, un grupo de personas “sabias”,²² ya que es importante la erudición, estar informados. Podemos interpretar esta propuesta como el principio de autoridad prestigiosa que ha evolucionado hacia la autoridad razonada. Es claro también que presenta su “discurso” como exposición de ideas personales; así, abundan las expresiones “nosotros propondremos”, “creemos”, “insinuábamos” y “se demostrará”, y señala que dejará que “sus razones” sean sometidas al juicio de los lectores, es decir, a la mencionada reflexión razonada del amplio público. Recordemos la relación dialógica de autor-lector; esto se reafirma cuando, constantemente, presupone las cuestiones o interpelaciones que pudiera formular un lector ideal, como en la siguiente cita: “Pero bien está todo esto, nos dirán, y sea enhorabuena, que para percibir el espíritu las bellezas o naturales o artificiales, el buen gusto fundado en razón haya de ser el medio”.²³

Respecto de la aplicación de la razón o juicio, explica su postura cuando se refiere a la cultura griega, elogiando el método espartano, el cual señalaba que el juicio debe estar libre de toda pasión y que con sola la razón se debe discernir la belleza: “y si aquellas sus costumbres [las de los griegos] tenían por fin no poco racional el que los artistas en sus operaciones tuviesen presente la real belleza ¿qué se sigue, sino que el juicio

²¹ Márquez, *op. cit.*, p. 70.

²² *Ibid.*, p. 77.

²³ *Ibid.*, p. 82.

de la razón era el que les enseñaba a conocer lo que era bello?";²⁴ añade que si la pasión rige el juicio, éste será "o ciego, o demasiado imparcial", y aclara que lo bello "puede causar placer porque complace al espíritu".²⁵ Y así: "Bello según nuestra definición, es lo que causa placer al espíritu: luego de parte del objeto bello ha de haber cualidades, que lo hagan agradable al espíritu; y de parte del espíritu ha de haber acciones, por cuyo medio reciba él la impresión de esas cualidades".²⁶

Una característica ensayística es la no pretensión de exhaustividad sobre el tema tratado, y Márquez señala en su dedicatoria que no abarcará todos los principios de "verdad" y de "bondad" pues, "como esto será un trabajo más ímprobo que necesario, bastará sólo proponer algunas máximas, por medio de las cuales no sea difícil conocer la rectitud de cada uno",²⁷ es decir, propone, expone y prueba, pero deja al lector la lógica del razonamiento.

Define también los conceptos de "verdadero" y "bueno", donde puede percibirse la moral cristiana que predomina en el mundo hispano:

Con el nombre de verdadero significamos todo lo que es conforme a la razón: esto es, conforme a los principios racionales, y a las reglas y leyes fundadas en dichos principios; y con el nombre de bueno significamos, si es bueno y moral, todo lo que es conforme a lo honesto, o a los principios de justicia, y máximas de rectitud; y si es bueno físico, todo lo que por ser conforme a tales o tales principios establecidos, o conocidos por ciertos, se juzga ser perfecto en su género.²⁸

Al respecto, en las últimas secciones explica la conjunción de la razón con la fe, es decir, el ya mencionado eclecticismo que caracteriza el pensamiento hispano. Márquez se refiere a Dios como el "Autor de la naturaleza" y "la eterna verdad", y señala que la fe caracteriza los procesos de la razón, que Dios es la fuente de toda "verdad" y "bondad" y por consiguiente la "primera y esencial belleza", y que esta belleza aporta felicidad y es el fin último.²⁹

²⁴ Márquez, *op. cit.*, p. 83.

²⁵ *Ibid.*, p. 72.

²⁶ *Ibid.*, p. 74.

²⁷ *Ibid.*, p. 77.

²⁸ *Ibid.*, p. 74-75.

²⁹ *Ibid.*, sección xv.

En resumen, Márquez se vale de distintos argumentos, es decir, pruebas y razones, aunque esencialmente para afirmar las mismas ideas que sostiene Muratori: las cualidades del objeto son la verdad y la bondad, y las acciones del espíritu para percibirlos son la razón y —agrega el jesuita— la voluntad: “¿Y qué otra cualidad de un objeto puede dar pasto agradable al entendimiento si no lo verdadero, y a la voluntad si no lo bueno?”.³⁰ Y es importante resaltar que ninguno de los teóricos como Márquez o Muratori se enfocan en la “creación” de una obra de arte con las condiciones de belleza según los preceptos del “buen gusto”, sino en “juzgar” la belleza en el arte. Ésta es una constante y punto caracterizador del siglo XVIII, de ahí que se conozca como el siglo de la crítica por excelencia.

Sirva este breve recordatorio de algunas obras y teorías del siglo XVIII para pensar al entonces naciente ensayo como un instrumento verbal que se hace cargo con brevedad y claridad de asuntos que preocupan a una sociedad, ya sean artísticos, sociales o científicos, pero siempre con un enfoque analítico bien definido, un punto de vista, una toma de posición que sería equivalente al original “juicio” de Montaigne, por eso el ensayo es también un proceso del pensamiento y una valoración. ②

BIBLIOGRAFÍA

- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano. *Biblioteca hispano-americana septentrional, o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa. 1521-1850*. 3ª ed. de Enrique Navarro, tomada de la 1ª de 1816-1821 y adicionada. 2 vol. México: Ediciones Fuente Cultural, 1974.
- CIGALA, Francisco Ignacio. *Cartas al Ilmo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Gerónimo Feijoo Montenegro... Carta Segunda*. México: Biblioteca Mexicana, 1760.

³⁰ Márquez, *op. cit.*, p. 74.

- FERNÁNDEZ, Justino, "Estudio preliminar" a Pedro José Márquez. *Sobre lo bello en general y Dos documentos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco*. México: UNAM, 1972.
- FLORES RAMOS, Alicia. *Precursores del ensayo en la Nueva España. Siglo XVIII. Historia y Antología*. México: UNAM, 2002 (Serie Estudios de Cultura Literaria Novohispana, 19).
- GERBI, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. Trad. de Antonio Alatorre. México: FCE, 1993 (Sección Obras de Historia).
- LUZÁN, Ignacio. *La poética, o, reglas de la poesía en general y de sus principales especies*. Zaragoza: Francisco Revilla, 1737.
- MARAVALL, José Antonio. *Estudios de la historia del pensamiento español. Siglo XVIII*. Introd. de Antonio Alatorre. México: FCE, 1991 (Sección Obras de Historia).
- MÁRQUEZ, Pedro José. *Sobre lo bello en general y Dos documentos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco*. Est. y ed. de Justino Fernández. México: UNAM, 1972.
- MILLARES CARLO, Agustín, "Feijoo en América", *Cuadernos Americanos*, 15, 3, 1944, p. 139-160.
- MURATORI, Luis Antonio. *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes...* Trad. de Juan Sempere y Guarinos. Madrid: Antonio de Sancha, 1782.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. 6 t. en 3 vol. Madrid: Imprenta real, 1785.